

La lucha contra la pandemia es un reto que debemos asumir unidos

Los constantes llamados de colaboración y orientaciones que a diario hacemos a la población, son ignorados por algunos ciudadanos que insisten en infringir las normas de prevención sanitarias y el toque de queda. Seamos responsables, antes de incumplir las normas, pensemos en las consecuencias que esta mala acción pudiera originar a nuestra vida y la sociedad general. El pasado domingo 6 de diciembre, 777 personas fueron instruidas a usar mascarillas, mientras que en horario restringido 1,374 fueron detenidas.

Resultando 854 motocicletas y 155 vehículos retenidos, cuyos propietarios transitaban en toque de queda sin autorización ni justificación. Asimismo, siete negocios no autorizados para operar fueron cerrados.

Recuerda al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Sostenemos encuentro por la paz con juntas de vecinos y gestores sociales de las Palmas de Herrera

Con el objetivo de acercar e integrar a la población en los trabajos que buscan elevar la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección de la Policía Comunitaria realizó un encuentro con los presidentes de juntas de vecinos, líderes religiosos y sociales del sector Las Palmas de Herrera en Santo Domingo Oeste.

La actividad, bajo el liderazgo estratégico del mayor general licenciado Edward Sánchez González, titular de la institución del orden, estuvo encabezada por el coronel licenciado Frank de los Santos Encarnación, quien llamó a los policías de la zona a trabajar unidos a los residentes del sector para garantizar el fortalecimiento de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana.

Además, el coronel anunció la activación de la Red Nacional Comunitaria y le explicó que es un mecanismo de participación de la sociedad en la identificación y solución de los problemas de seguridad junto a nuestra Policía Nacional. En ese escenario, los gestores sociales de la zona tuvieron la oportunidad de manifestar sus inquietudes.

Trabajamos por tu protección y la de los tuyos, respeta las normas sanitarias

Continuamos nuestras labores de prevención y seguridad junto a los miembros de las Fuerzas Armadas a los fines de hacer cumplir las disposiciones sanitarias contra los contagios por el coronavirus. Ya que el horario restringido por el toque de queda no está siendo tomada en cuenta por algunos ciudadanos, reiteramos el llamado a la corresponsabilidad ciudadana como elemento clave para contrarrestar el virus, pues el pasado sábado 5 del mes en curso, 553 personas fueron orientadas al uso de mascarillas, mientras que 1,233 resultaron detenidas por violar la citada medida.

En ese mismo orden, ocho negocios fueron cerrados, mientras que 542 motocicletas y 97 vehículos fueron retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Publicacion de una Noticia

**Una noticias mas para probar
el website de la policia
nacional dominicana**

**Mas de otra noticias que
sirve para probar esta
cuestion**

**Otro suceso de noticias para
probar**

El uso de mascarillas es obligatorio fuera del hogar

Recordamos que el uso de mascarillas sigue siendo obligatorio, ya que esta medida es esencial para controlar la propagación del coronavirus.

Durante los patrullajes desarrollados el pasado viernes 4 de diciembre a nivel nacional, nuestros policías orientaron a 271 personas al uso de mascarillas, las cuales circulaban en diferentes áreas públicas sin esa herramienta protectora.

Mientras que en horario de Toque de Queda, 734 ciudadanos fueron detenidos por incumplimiento de esa medida. En ese mismo orden, ocho establecimientos comerciales no autorizados para operar fueron cerrados. En tanto que 522 motocicletas y 66 vehículos fueron retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Nuestra Policía Nacional dice

“Hasta siempre” al mayor general (r) Rafael H. Almonte Morrobel

Hoy nuestra Policía Nacional está de luto al informar el deceso del mayor general®? Rafael H. Almonte Morrobel, quien sirvió con honor y dignidad a su institución y a la República Dominicana por 37 años ininterrumpidos. Al momento de su fallecimiento tenía 71 años, era contador de profesión, ocupando importantes funciones como Inspector General de la Policía Nacional, director Central de Soporte y Servicios, director Regional Central del Distrito Nacional, director de la Escuela de Cadetes, director del Instituto Policial de Estudios Superiores, IPES; Comandante Comando Regional Nordeste en San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

Otras funciones ocupadas por este valioso oficial general fueron: Ayudante del Jefe de la Policía e Intendente General, siendo su última función como Coordinador Policial adscrito al Instituto Nacional De Recursos Hidráulicos (INDRHI). El mayor general licenciado Edward Ramón Sánchez González, en nombre de la familia policial, rinde homenaje a la memoria de este caballero policial por sus aportes a la seguridad ciudadana de nuestro país.

Contamos con Policías profesionales, responsables y

con dignidad

El director general de nuestra Policía Nacional, mayor general licenciado Edward Sánchez González, por medio del director Regional Noroeste con asiento en Mao, provincia Valverde, general José Delio Mora Reynoso, felicitó la ética, la moral y profesionalidad de los dos de nuestros miembros tras entregar un bolso con más de 200 mil pesos y prendas preciosas caídas de un vehículo en marcha, a su legítimo propietario.

Se trata de los cabos Luis Miguel Luciano Rodríguez y Andrés Gil García, quienes prestan servicio como patrulleros de esa ciudad.

El hallazgo ocurrió en la intercepción de las avenidas Hermanas Mirabal y Benito Monción, donde se percataron que desde una camioneta en marcha se había caído un bolso, logrando regresar a su dueño esa pertenencia.

La institución del orden reitera su felicitación por una actuación honorable y de honestidad.